



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **11182** /2016.-

ARICA, 07 DE JULIO DE 2016.

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°6929, de fecha 27 de Abril de 2016, que aprueba el programa denominado "Compra Banderas Indígenas".
- b) Ordinario N°2094, de fecha 04 de Julio de 2016, de Dirección Desarrollo Comunitario, que solicita modificación D.AN°6929/16.
- c) Registro de Correspondencia Interna N°12788, de fecha 06 de Julio de 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°6929, de fecha 27 de Abril de 2016, que aprueba el programa denominado "Compra Banderas Indígenas", en lo siguiente:

DONDE DICE:

1.3.- FECHA	: ABRIL – JUNIO 2016
-------------	----------------------

DEBE DECIR:

1.4.- FECHA	: ABRIL – AGOSTO 2016
-------------	-----------------------

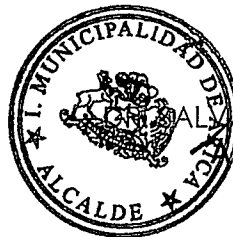
Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/AF/CCG/rpm.



ALCALDE ADORUURUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA